AÑO XVIII — VIERNES 7 DE ABRIL DE 1916 — NÚM. 5.161

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

✝

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª LIBORIA GARCIA FRAGUA

VIUDA DE RUIZ

Que falleció en esta capital

El día 9 de Abril de 1913

R. I. P.

Todas las misas que mañana 8 se han de celebrar, de ocho y media á once, en la capilla de los Padres Franciscanos de esta ciudad, así como el oficio en la villa de Fuente de Santa Cruz, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, nietos y demás familia agradecerán á sus amistades la asistencia á estos piadosos actos, encomendando su alma á Dios.

Hay concedidas indulgencias por varios prelados.

El acto del domingo

DEBER DE CIUDADANÍA

El domingo está convocado á los Comicios el Cuerpo electoral para designar su representación parlamentaria en el Congreso.

Se ha conseguido por esta vez animar la opinión y mover las masas, pudiendo asegurarse que la elección del domingo será una de las más empeñadas que se han registrado en este Distrito.

Y es que el Cuerpo electoral, con certero instinto, se ha dado cuenta de que en este caso no se trata sólo de la elección de un diputado.

Se va á librar la batalla entre todo un sistema anticuado y pernicioso, á cuya sombra viven y medran los egoísmos personales y entre un movimiento avasallador de opinión que se dispone á abrir un nuevo paréntesis en la vida política de Segovia, derrocando ídolos que sólo se sostienen por la indiferencia y el desdén de los más.

Hemos de llamar la atención de los electores sobre la necesidad de emitir el sufragio con lealtad y valentía, sin temor á nada ni á nadie.

Pasaron ya aquellos tiempos en que la acción de los Gobiernos intervenía escandalosamente forzando la libérrima voluntad del Cuerpo electoral.

En presencia de las críticas circunstancias por que atraviesa España, el mismo ilustre jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, se ha apresurado á proclamar, haciendo honor á su brillante historia política, la libre emisión del sufragio, y buena prueba de tan levantados y patrióticos propósitos es el que prefiera contar con menor mayoría en el Parlamento, á falsear la voluntad del país.

En esta consoladora norma de conducta ha de inspirar sus actos el digno gobernador civil de la provincia, cuya integridad de caracter y sus antecedentes personales y políticos son garantía suficiente y prenda segura de que no se han de poner obstáculos á la libre emisión del voto.

Si en alguno de los pueblos se presenta un delegado del Gobierno, nada temais: irá seguramente á velar por la pureza y legalidad de la elección y á mantener el orden público; pero si así no fuese, y hubiese alguno que se extralimitase en sus funciones, manteneos con la necesaria serenidad firmes y energicos en vuestro derecho y no consintais que se os atropelle, que aún hay leyes en España que no son letra muerta y tras de vosotros está quien defenderá con la saludable energía que fuera menester, vuestra santa causa.

Sed dignos de aquellos segovianos que no admitían imposiciones de nadie, y que sabían velar por los fueros de la razón y del derecho con toda la energía propia de una raza fuerte y digna.

Pensad que de la elección del domingo puede depender el porvenir de esta querida y desdichada provincia, digna de mejor suerte, y no olvideis que si desmayais ante la lucha, trazais el camino para que sea Segovia una provincia muerta y terreno abonado para que los vividores hagan de ella campo adecuado de sus apetitos.

Recordad las páginas brillantes de nuestra historia que nos enseñan que Segovia jamás toleró afrentosas imposiciones y siempre supo sostener briosamente la causa de la justicia.

A votar con arreglo á vuestra conciencia y que la elección responda á vuestros más nobles y patrióticos anhelos.

POR LA PROVINCIA

Desde Cantalejo

Agrícola

Se han presentado en este mercado 200 fanegas de trigo á 60 reales las 94 libras, habiéndose vendido 60 fanegas á 59.

De vino tinto se han vendido unos 100 cántaros á 32 reales uno.

Los precios tienden al alza, rigiendo en este mercado los siguientes.

Trigo á 60 reales la fanega centeno á 44, cebada á 33, algarrobas á 49 y avena á 20.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega, regulares á 120 y medianos á 100.

Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 20, de tercera á 18. Salvado de primera á 20 reales fanega, de segunda á 18 y de tercera á 16.

Patatas á 7 reales.

Vino blanco á 32 reales cántaro, id, tinto á 32, vinagre á 28 aguardiente anisado á 102 y sin anisar á 100.

Bueyes de labor á 2.800 reales uno novillos de tres años á 2.000 añojos y añojas á 650 y vacas cotrales á 1.500

Ovejas á 66, emparejadas á 120, carneros á 110 y corderos á 49.

Lana á 136 reales arroba.

CORRESPONSAL.

5 de Abril 1916.

INFORMACION MILITAR

CUERPO DE OFICINAS

Retiro.—Se concede al Archivero segundo D. Manuel Pérez Albeitia y oficiales primeros D. Diego Ramos y don León Zaldivar.

ARTILLERIA

Supernumerario.—Pasa á esta situación el comandante D. Roberto Adame.

Una cruz.—Se concede la cruz blanca del mérito militar, con pasador del profesorado al capitán D. Jose Rojas Freingespan.

LAS ELECCIONES EN EL DISTRITO DE SEGOVIA

El Adelantado de ayer dedica su editorial á presentar á EL DIARIO á sus lectores en continua movilidad de pensamiento y de acción y sentando las más originales y caprichosas premisas, es natural que llegue á las más extraviadas conclusiones.

Conste que no buscamos de intento enojar á *El Adelantado*, pues ni con nuestro colega ni con nadie nos es grato cierto género de discusiones, pero consignando con toda verdad que en cuanto digamos, atentos más bien que á nuestra defensa, al deber de informar á la pública opinión, vamos á ofrecerla los datos necesarios para que pueda formar un juicio propio y acertado.

No hemos de establecer un paralelo entre EL DIARIO y *El Adelantado*, aquí donde todos nos conocemos: pues todo el mundo recuerda que EL DIARIO nació el año 1899 merced á los esforzados afanes de nuestro Director, secundado por los mejores periodistas segovianos y por la pública opinión en términos que jamás podremos olvidar ni agradecer bastante.

Habían fracasado cuantos intentos se habían hecho en esta capital para la publicación de un periódico diario, y el Sr. Pedrazuela, sin detenerse á medir los sacrificios y la cuantía del trabajo que se imponía, seducido por la noble y altruista idea de dotar á Segovia y su provincia de un elemento de vida y progreso tan importante como un periódico, dió un alto y consolador ejemplo con sus más decididos arrestos, haciéndonos ver á todos á donde se llega cuando se pone al servicio de una idea una poderosa voluntad.

EL DIARIO no nació por la politica ni para la politica; se publicó por feliz y atrevida iniciativa del Sr. Pedrazuela, como ofrenda que hacía á su querida Segovia y ¿por qué no decirlo? para aprovechar la fuerza social que representa un periódico en defensa de aquella formidable corriente de opinión que en el año de 1896 le eligió diputado á Cortes.

Por eso EL DIARIO no ha sido hipotecado jamás á la politica de nadie ni á la voluntad de nadie.

Esto ha permitido á EL DIARIO tratar de la política general y local y de los políticos con una libertad que no pueden tener otros periódicos.

Por eso EL DIARIO, asqueado de muchas miserias y del modo de hacer política en Segovia rebelándose contra tanto, convencionalísimo infecundo y bochornoso ha dicho en muchas ocasiones que no es su misión hacer politica determinada, sino cooperar á hacer Segovia, de cuya labor social y cristiana estamos bien necesitados.

¿Quién de entre los segovianos que lean EL DIARIO desde su creación, no recuerdan que al principio jamás hizo politica en el sentido que se da á esta palabra, que tuvo sus columnas abiertas á toda idea sana y honrada y á todos los hombres de Segovia?

Pues bien, no obstante esta levantada y patriótica actitud de EL DIARIO, que en ningun momento dió el más ligero pretexto para animosidades y suspicacias de ninguna clase, los adversarios del Sr. Pedrazuela, vieron una gran amenaza para sus intereses políticos y personales en la acción social de EL DIARIO y del señor Pedrazuela y se decidieron á fundar *El Adelantado* que, como es natural, vino á combatir á EL DIARIO y á su director.

La obra social de EL DIARIO y de *El Adelantado* responde perfectamente al modo y forma en que cada uno vino al estadio de la Prensa y es evidente que EL DIARIO que es obra de un segoviano y que se debe exclusivamente al calor y á la ayuda que segovianos políticos de todos los partidos y no políticos le han prestado, ha de haber procurado identificarse con el sentir y el querer de nuestros paisanos con una libertad que no podia tener *El Adelantado*.

Esta es la verdad.

EL DIARIO ha estimulado siempre á los hombres que pudo creer de buena voluntad, presentándoles en tal sentido á la pública consideración.

EL DIARIO cuando ha considerado que aquellos hombres que defendió noble, espontánea y graciosamente, no respondían á lo que había derecho á esperar de ellos, les ha combatido, á veces buscando su enmienda y con el intento piadoso de que en bien de todos, de Segovia y de ellos, rectificasen una conducta que EL DIARIO creía funesta.

Al publicarse *El Adelantado*, que nació con el fin y la obligación de defender una politica, fuese ésta buena ó fuese mala para los intereses de Segovia; para estar al servicio de unos hombres á los que tenía que seguir hasta en sus desaciertos y errores, es natural que se haya visto EL DIARIO en el caso de tomar alguna vez á su cargo la defensa de una politica determinada, de políticos segovianos y de nuestro Director, tan combatidos siempre por *El Adelantado*.

Y á pesar de esto y no obstante que se han publicado en esta capital periódicos que parecían venir al estadio de Prensa únicamente para combatir despiadadamente al señor Pedrazuela, ¡cuán pocas veces en los diez y siete años de vida de EL DIARIO, hemos molestado á nuestros lectores con apasionadas defensas de nuestro Director que siempre ha compadecido á sus detractores quienes cuando más le han inspirado una generosa compasión!

El Sr. Pedrazuela, diputado á Cortes elegido el año 1896, desde cuya inolvidable época ha tenido la representación de una respetable opinión especialmente en los pueblos de este Distrito, ha tenido el triste privilegio de ser tenazmente combatido—¿Porqué? ¿Por sus obras? Si en medio de las luchas constantes en que se ha visto envuelto, no le han permitido hacer nada y esta es su única preocupación y su mayor pena y tortura.

¿Por qué, pues, se le ha combatido con tanto encono y con tan sobra de pasión? ¿Por no hacer nada?

Si aquí precisamente el no hacer nada, ha sido el mejor y más preciado título, la mágica virtud de servir para todo y contar con todos, no puede explicarse cómo el Sr. Pedrazuela ha sido víctima de tan enconados y apasionados ataques.

El Sr. Pedrazuela ha sido siempre amigo de sus amigos, ha procurado responder en todo momento al favor ó favores que se le hayan dispensado; es verdad que no ha tenido protectores altos en la política local, pero por ello está libre de que puedan atribuirle ingratitudes y deslealtades de ninguna clase.

Empeñados tenazmente los adversarios del Sr. Pedrazuela en combatirle y deshacer su obra, no hay medio que no les haya parecido licito y que no hayan utilizado para sus fines.

Por esto el Sr. Pedrazuela viéndose mil y mil veces impotente para defender á sus amigos en la forma y medida que él hubiera deseado, ha sufrido las mayores amarguras y contrariedades devorando en silencio el más acendrado dolor al ver la injusticia con que muchas veces eran tratados sus queridos y sufridos amigos y ver también que no se veía asistido de aquella autoridad, de aquél apoyo, que su historia, sus antecedentes, su rectitud y la justificación con que las más de las veces procedió en la defensa de sus amigos debían merecer.

En España el que ha sido Diputado á Cortes, Director general y que desempeñó una Subsecretaría, dejando un nombre limpio y honrado de su paso por estos cargos, es considerado por todos, por propios y extraños, por amigos y adversarios, y si además ostenta la representación de una considerable opinión, le acompaña siempre el respeto y la autoridad necesarias para el desempeño de su misión social; pues el Sr. Pedrazuela, que reune todas estas condiciones, viene sufriendo resignadamente la injusticia con que se le trata y vive muy amargado por el sentimiento que embarga su alma al contemplar el cuadro de desolación que viene ofreciendo la política de Segovia y los tradicionales obstáculos que segovianos inconscientes le ponen en su camino, impidiéndole prestar á sus amigos muchos de los servicios que de otro modo podría prestar á sus leales y resignados amigos para quienes todo le parece poco.

El Sr. Pedrazuela, como catedrático, como abogado, como Director de un periódico, como hombre que supo en todo momento comprometer, su pequeño patrimonio y el modesto provecho de tan rudos afanes en sus arranques generosos, no ha podido verse justamente estimado y apenas si ha podido atender á las críticas situaciones que tan complejas y variadas circunstancias le han creado.

A pesar de todo, el Sr. Pedrazuela ha logrado posiciones oficiales que á otro hubieran podido envanecerle, ha conseguido consolidar una posición social y económica muy superior á la que él pudo imaginarse; es decir que personalmente se ha superado así mismo y sólo puede tener inmensos motivos de gratitud á la Providencia dispensadora de todo bien; personalmente tiene que sentirse altamente, sobradamente satisfecho ante las reiteradas pruebas de estimación y afecto que inmerecidamente le prodigan muchos segovianos y respetables personas que en Segovia viven; personalmente tiene que sentirse hasta conmovido ante ese valeroso núcleo de labradores del Distrito que con tanta acrisolada lealtad y tanta abne-

gación le siguen á través de la accidentada política que tan poco lisongera ha sido á los fines que persigue.

Pero, á pesar de esto, el Sr. Pedrazuela vive amargado y lleno de dolor y de pena, porque su ruda y penosa tarea ha sido totalmente infecunda; no ha logrado para Segovia cuanto él hubiera querido y Segovia tiene bien merecido; no ha obtenido para sus amigos lo que de justicia les debe y aunque en todo momento les tiene imborrable gratitud, no ha tenido la fortuna de servirles cumplidamente, no porque le haya faltado voluntad, sino porque le han faltado poder y medios: no les ha servido gracias á los hombres que hoy acuden á ellos para seducirles y engañarles.

¡Pobres paisanos míos, bondadosos labriegos!

Así juegan con vosotros, os buscan cuando os necesitan y después ¿qué?

Es verdad que á vuestra lealtad por mi tan estimada como agradecida, á vuestro bravo esfuerzo y á vuestra probada adhesión debo mucho, tanto que no se si podré pagaros algún día, pero no olvidéis que por vosotros me combaten y que al perseguirme á mi, en sus locos propósitos de anularme, lo hacen con el intento piadoso de impedirme que os defienda con aquel tesón y con aquella generosidad que obligadamente puse siempre, estérilmente las más de las veces, en vuestra defensa.

¿Y vais á prestarles oidos cuando pretenden separaros de mi, de vuestro paisano, de vuestro mejor, más leal y más obligado amigo? Pensadlo bien y no olvideis que, si yo acudo á la lucha, sacrificándolo todo, es porque no puedo cometer la infamia de abandonaros, porque no puedo consentir que, mientras yo aliente, se os afrente se pretende anularos.

Eso no, y con pocos ó muchos, hoy ó mañana, día llegará en que triunfaremos de las insidias de nuestros adversarios.

El Sr. Pedrazuela que no ha sido nunca el hombre violento y revolucionario que sus detractores suponían, ha dado aquí los más altos y consoladores ejemplos de civismo y abnegación.

Bien pronto pudo convencerse de que en el distrito de la Capital y en la provincia toda se imponía una obra de pacificación de los espíritus y se consagró de lleno á preparar la ejecución de tan hermoso pensamiento, sin reparar en que fuese éste ó aquél el que tuviese la fortuna de personalizar tan patrióticos anhelos y así se le ha visto ayudar á todos, sin que se vierafno ya correspondido, sino sin que tan altruista proceder sirviera para cooperar á la realización de la obra de paz y de progreso que eran sus ensueños y con todo ello sus amigos siempre fueron postergados en la política local y en la defensa de sus más legítimos intereses.

El Sr. Pedrazuela llegó á prestar su apoyo al marqués de Cañada Honda (q. D. h.), caudillo de los adversarios de sus amigos, y renunciando las más legítimas aspiraciones, cuando acababa de dejar la Dirección general de los Registros tuvo alientos para ponerse al frente de sus amigos, prestando el más valioso y decidido apoyo á la candidatura del prestigioso segoviano de don Lope de la Calle, quien si no logró ostentar la representación del Distrito, no fué porque no tuviese más votos que su adversario de entonces.

¿Quien puede decir que ha hecho otro tanto? Si esto lo sabe ó lo debe saber *El Adelantado*, ¿porqué dice lo que cuenta ayer respecto á las relaciones y á la conducta del Sr. Pedrazuela con el Sr. La Calle?

Y vamos á tratar de la elección de D. Luis García de la Rasilla, abogado, joven, tan culto como inteligente y laborioso, en posesión de una gran fortuna, con una nobleza y caballerosidad y con una voluntad por pocos igualada y por nadie superada é hijo político del eminente hacendador Sr. Navarro Reverter se presentó candidato á Diputado á Cortes en elección parcial con carácter ministerial.

El Sr. Pedrazuela asegura por su honor que no tuvo la menor participación en aquella designación que fué obra exclusiva del Gobierno y que sólo conoció después de hecha, causándole tan grata como inesperada sorpresa.

Y sabeis lo que hizo el Sr. Pedrazuela? pues obrando con una ingenuidad bien mal correspondida y con el amor que siempre ha sentido por la vida y por los fueros de los organismos políticos segovianos, vino á Segovia; reunió el comité liberal del que era presidente y sometió á su aprobación la designación del candidato que proponía el Gobierno y aquel Comité por mayoría acordó aprobar aquella elección y prestar su apoyo al Sr. García Rasilla.

Así vino nuestro queridísimo amigo á este Distrito.

Del propio modo que el Sr. Pedrazuela propuesto por el Gobierno del incomparable D. Antonio Cánovas del que formaban parte sus valiosos protectores el Sr Duque de Tetuán y D. Juan Navarro Reverter en el año 1896 no quiso aceptar tan honrosa designación, hasta que no dió cuenta al Comité que presidía el ilustre segoviano D. Mariano Llovet y acordó aceptarla.

Así es, así siente y así obra el señor Pedrazuela

Y para no evocar más recuerdos á *El Adelantado* solo le decimos.

¿A qué reunión del Comité que dirige el Rr. Cano de Rueda se sometió la designación de candidato que hizo el Gobierno del Sr. Dato á favor del marqués de Nájera?

¡Así tratan los Gobiernos á los Comités de Segovia y así se prestan dóciles á los caprichos algunos de los hombres que hacen política en Segovia!

En Segovia y su provincia, donde tan fácil acceso ha tenido siempre cualquier medianía y hasta alguna nulidad, se resistía á que fuese vuestro diputado en elecciones parciales, en los momentos en que se creía que no duraría más que un mes, un joven de las condiciones del Sr. García Rasilla, hijo político del entonces ministro de Hacienda y hermano político del que era subsecretario de Gobernación.

¿Y sabéis porqué?

Oidlo segovianos y muy especialmente los correligionarios que han seguido y siguen al Sr. Pedrazuela: porque todo se podía tolerar, aquí se podía consentir que viniese cualquier indocumentado ó cualquier título más ó menos averiado, pero lo que no se podía consentir es que viniera un amigo del Sr. Pedrazuela, que fuera Diputado quien tuviese el decidido prepósito de defender la causa de los correligionarios y de los amigos del Sr. Pedrazuela.

Jamás ha mezclado el Sr. Pedrazuela á su gran amigo y protector el ilustre hombre público Sr. Navarro Reverter en la política de Segovia.

¡Quizá este haya sido una lamentable equivocación de nuestro Director, ya que merced á ello se ha encontrado por bien distintas causas sin valedores adecuados para la defensa de sus amigos!

En resumen y para concluir que ya es demasiado largo este trabajo que sometemos á la benevolencia de nuestros lectores, á los que pedimos mil perdones por ello, diromos que asistimos á unos momentos en que la política de la provincia está hondamente perturbada y que si los que quieren aparecer dirigiéndola no se apresuran á poner pronto y eficacísimo remedio en bien de todos, por decoro de todos y sobre todo en bien de Segovia, la ola de la rebeldía y de la sublevación popular nos arrollará á todos.

Mal, muy mal anda la política liberal: muy desunidos están sus hombres, altos y bajos; pero no está mejor la política conservadora de la provincia y no olvide *El Adelantado* que sus campañas no han dejado de contribuir, y esto es lo doloroso, á esa división y á esa falta de satisfacción interior que sienten hoy los más prestigiosos campeones de la política provincial conservadora y el voluntario retraimiento en que se han colocado muy prestigiosos y bien arraigados conservadores.

Vea pues *El Adelantado* si tiene motivos para meditar y para hacer obra de edificación en lugar de dedicarse á destruir al Sr. Pedrazuela.

Segovianos: es hora de aunar los esfuerzos de todos, cada uno desde su campo para evitar el derrumbamiento que nos amenaza.

Meditemos y trabajemos por si aún es tiempo,

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

El domingo nueve se encontrarán todos los exploradores en el domicilio social completamente equipados á las ocho y media de la mañana, para verificar las prácticas domiciales.

La lista de la comida se halla de manifiesto en el domicilio,

Exámenes para Guias

Se verificarán el lunes diez á las cinco de la tarde con arreglo al programa que está á disposición del que lo desee en la secretaría del Consejo provincial.

Podrán efectuarlos todos los exploradores que se encuentren en condiciones siendo preferidos los que cursan en la Escuela de Gias.

Para ser admitidos basta que losoliciten verbalmente del Jefe de Tropa.

VENGANZA SALVAJE

Un hortelano asesina á un niño

El vecindario quiere lynchar al criminal

Zamora 8.—Comunican de Alcañices que Agustín Martín Cid, de veintitrés años, que sorprendió á los niños Tomás Goya y José Cid cogiendo hortalizas en un huerto de su propiedad, disparó cuatro tiros sobre el niño Tomás, que al huir cayó al suelo alcanzado por una bala.

La infeliz criatura falleció momentos después á consecuencia de los disparos.

El vecindario, al enterarse del suceso, quiso linchar al criminal

---

PARA LAS DAMAS

Modas alemanas

Apenas terminado el invierno las mujeres francesas sueñan ya con las modas de primavera.

Aparecen los sombreros de paja, si es que sombreros pueden llamarse esas capotitas que recuerdan á los gorros de los soldados ó esos molinos de papel que hacen las delicias de los muchachos en las ferias y fiestas populares.

Estos sombreros tan delicados se vuelven villanos con los peinados actuales y uno se pregunta ¿para qué sirven las modas si no saben impedir ciertas extravagancias?

Extraña en los momentos actuales ver á las mujeres con tacones de más de diez centímetros y faldas muy cortas y amplias, con los que más bien parecen danzantes ó cupletistas, que señoritas jóvenes y damas.

Con sus batas estilo amazona, sus abrigos bordados de Enero y has toncito que algunas de ellas enarbolan, las lindas parisienses parecen verdaderas caricaturas.

Es preciso de irles que estas modas están muy distantes del buen gusto francés, que los extranjeros envidian y ante el que nunca han podido luchar los modistos alemanes.

No cabe duda que usamos, sin darnos cuenta las modas alemanas, duros colores, sombreros form Walkyria y otras novedades procedentes de los modistos de Unter den Linden, es decir, que las elegantes están vistiendo conforme á la moda de Berlín.

Parecía natural que en estos momentos de heroísmo y abnegación las mujeres, en sus modas, fueran algo más patriotas, pero no ha sido así. En la temporada pasada hicieron furor tales ridículos, que en la primavera no tienden por lo visto á cambiar.

El cronista del «Cri de París» escribe hace unos días lo siguiente:

«Decididamente con la moda actual se avecinan días deliciosos; faldas cortas, enaguas vaporosas... y luego si viene un poco de aire...

Es la misma reflexión que hace un cronista de la «Friedenswart», periódico pacifista alemán.

»Apesar de que no se cesa de ponderar vuestra vuelta á las formas sencillas se sigue viendo por las calles las mismas modas que otras veces, y no nos explicamos cómo nuestras elegantes pueden guardar el equilibrio con esas botas germánicas de alto tacón».

Ya lo ven las francesas, «botas germánicas de altos tacones».

Así resulta que están las parisienses paseando por la capital la moda germánica, mientras que los alemanes, atacan duramente á las tropas francesas.

Esta aberración terminará de fijo, pues la bondad de la mujer francesa así lo hace esperar.

Cuando termine la guerra, decía no hace mucho un comerciante en París, terminará tambien esta excentricidad, pues los soldados convencerán á sus mujeres, á sus novias y á sus hijos.

Puede que así ocurra; pero mientras tanto: ¿no sería posible alargar un poco las faldas y cerrar un poco los escotes?

R.

POR LA PROVINCIA

EN TUREGANO

Hurto de efectos

El día 4 del actual penetraron en el comercio que en Turégano tiene establecido D. José Romero, la vecina de Veganzones Josefa Gutiérrez García y una hija de esta llamada Julia de cuarenta y tres y treceaños de edad respectivamente, sustrayendo algunos efectos.

La Guardia civil enterada del hecho detuvo á las autoras del robo en el kilómetro 38 de la carratera de Veganzones siendo enviadas madre é hija á disposición del juzgado correspondiente.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Señorita Adelaida María Tomé, en oro, 10 pesetas.

Don Gregorio María Tomé y doña Ana Dicenta de María Tomé, 10 pesetas oro.

Don Agustín María Tomé, 10 pesetas oro.

Los niños Adelaida, María Luisa y Fernando María Tomé y Dicenta, 5 pesetas oro.

Excelentísima señora doña Manuela Tomé viuda de Membrillera, 25 pesetas.

Doña Mercedes y doña María Tejero de Orodea, 15 pesetas.

Excelentísimo é Ilmo señor Obispo de Pamplona, una moneda de oro de los Estados Unidos, doble Aguila, de 20 dollares, 100 pesetas.

Doña Consuelo y doña Isabel López de Mendoza, una onza de oro.

Señorita Dolores Pérez López de Mendoza, 10 pesetas oro.

Muy ilustre señor Prior de la Colegiata de Roncesvalles (Navarra) 20 francos oro.

Las profesoras de la Escuela práctica graduada, aneja á la Normal de Maestras, 34,30 pesetas.

El niño Pablo Portero Peiró, 1 peseta.

Doña Juana de Diego Adrados, 0,50.

Doña Angela Valiede Frutos, Sabino Sastre Gómez, Luis Sanz del Pozo, 1,25 pesetas.

Una familia devota, 5 pesetas.

Doña Isidora Martínez, viuda de Sierra, 15 pesetas.

María Gilsanz, sirviente 1 peseta.

El Párroco de Veganzones, en oro, 50 pesetas.

El Párroco de Puebla de Pedraza, en oro, 15 pesetas.

El mismo Párroco en plata, 10 pesetas.

Don Andrés Martín, Párroco de San Cristóbal de Segovia, 25 pesetas oro.

Don Eugenio Martín y su esposa doña Benita Rubio, un par de pendientes de oro con aljofar.

Don Francisco Martín Rubio, 1 peseta.

Petra Martín, sirviente, 0,50.

Cuarenta vecinos del pueblo de San Cristóbal de Segovia, 47,45 pesetas.

Un Párroco de esta Diócesis, 5 pesetas.

Varios feligreses de Puebla de Pedraza, 1,25 pesetas.

Comedor de Caridad

Día 6 de Abril de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Judías de color con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 176; niños, 113; total, 289.

En la cena: Adultos 163; niños, 110; total, 273.

Total del día, 562.

Costeado por la Institución.

***

El señor alcalde de esta capital ha donado al Comedor de Caridad siete kilogramos de carne, que ha sido de comisada en el día de ayer.

Carnet del reporter

Aniversario

El domingo se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento de la señora doña Lucía García Fragus, viuda del que fué en vida nuestro buen amigo el decano de la beneficencia municipal D. Mariano Ruiz de grata memoria.

En este día reiteramos nuestro pésame á la distinguida familia de la señora finada y muy especialmente á sus hijos, nuestros estimados amigos los señores de Domingo (D. José).

Segovia Mariana

Nuestro ilustre paisano y amigo el cultísimo escritor é infatigable propagandista de las glorias segovianas D. Ildefonso Rodríguez esta preparando una nueva é interesante obra que se titulará Segovia Mariana, y en la cual aparecerán dibujos y trabajos históricos que habrán de llamar extraordinariamente la atención pública.

Entre estos trabajos figura un notabilísimo dibujo del siglo quince, reproducción de la antigua catedral, el Alcázar con todo el carácter de aquella época y la primitiva torre de San Esteban; cuyo curioso grabado descubrió el Sr. Rodríguez en sus interesantes trabajos de investigación histórica.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro respetable amigo, el Penitenciario M. I. señor D. Epifanio Marinas.

—También mañana, San Alberto, celebrarán la fiesta de sus días, el cajero de esta Sucursal del Banco señor Rivas, y el acaudalado industrial Sr. Villosada.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Los tés del Comercio

Una numerosa y distinguida concurrencia acudió ayer al elegante comedor del Hotel Comercio donde realmente fué servido el té á los amigos para dar cabida á los aristocráticos asistentes.

La orquesta ejecutó primorosas composiciones.

De viaje

Con el fin de pasar unos días al lado de sus padres los señores de Torre Bartolomé, han llegado á esta capital la distinguida esposa del ex senador Sr. Matesanz y su bellísima hija María.

Reciban nuestro respetuoso saludo y la más afectuosa bienvenida.

NOTICIAS

Ruego importante

Se suplica á los maestros nacionales interinos, de toda la provincia de Segovia se sirvan enviar en tarjeta postal sus señas personales, con expresión de sus domicilios al señor presidente de la Asociación Regional de maestros interinos de Levante, que habita en Murcia plaza de Hernández Amores, número 3. Esta invitación se hace al objeto de que en dicha Asociación puedan tener una lucida representación los maestros interinos de Segovia, puestos que están representados todos los interinos españoles.

Mutualidades escolares

Se han recibid en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta Capital 337 pesetas 20 céntimos, remitidas por el ministerio de Instrucción Pública, para pago de las bonificaciones concedidas á las mutualidades escolares «Escultor Marinas», «El Carmen Segoviano» «Infanta Isabel», «Betegón», «La Fuencisla», «Perpetuo Socorro», «Santa Eulalia y Bullón», las que pueden hacer efectivos el lunes 10, de 9 á 1.

PAULINA DE RUBENS

La biznieta del gran pintor flamenco es la que presta asunto para esta narración histórica Joven, hermosa, esposa feliz de un rico banquero y madre de un precioso niño, una quiebra azarosa sume á Paulina en todos los horrores de la desventura y de la miseria. Muerto trágicamente su esposo, el amor á su hijo la mueve á desempeñar un cargo que, sin ser deshonroso, hubiera mirado con horror en otras circunstancias y ... glorificada por ... virtud, vuelve á elevaria á todos los goces de la opulencia y de la nobleza.

Acompañan á esta obra otras dos historietas tituladas:

El hombre feliz á pesar suyo

Y

El rastro sangriento

Precio 1,50 pesetas.

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERÍA

— de Antonio San Martín —

SEGOVIA

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Importante

Lámparas eléctricas para todos los voltajes de bayoneta y rosca, se han recibido importantes partidas de 5 á 32 bujías, al precio de 1,10 pesetas, de 50 bujías á 1,50 pesetas.

Venta de las lámparas Philis, Osram, Egmar, Wolta, Vulcán; lámparas de 1/2 watio de 50 bujías, á 5 pesetas; de 100 bujías, á 8,50 pesetas; armaduras para los mismos.

Venta de flexibles y de material eléctrico para luz y timbres, á precios de fábrica.

RELOJERIA DE JOSE MOZO

Isabel la Católica, 5.

EL SUIZO

GRAN CAFE, RESTAURANT Y BILLARES

DE

Hermenegildo Alonso

Grandes Comedores independientes para bodas, banquetes y lunch

Servicio á la Carta, y por cubiertos

CUBIERTO PARA EL DIA 8

3 pesetas

Consomé Sagut
Huevos Flamenca
Agujas de Pescado
Escalopes de Viesa
Postre, Pan y Vino.

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.— Corpus 7.

ALMACEN DE PESCADOS

= DE =

Juan José García

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creido oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad, y son los siguientes:

HOY 6.

Merluza, á 1,10 pesetas medio kilo.
Congrio, á 1,25 ídem.
Langostinos superiores, á 3.
Lenguados á 1,75 ídem.
Lenguadinas, á 0,75 ídem.
Lubinas superiores, á 1,50 ídem.
Pescadillas gordas, 0,70.
Besugos, 0,75 ídem.
Percebes, á 0,75 ídem.
Calamares superiores á 0,75 ídem.
Almejas, 0,65 ídem.

Es en la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono núm. 96.

Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2,30, t.)

Despachando con el Rey

Han despachado con el Monarca el Conde de Romanones y los señores Burell y Salvador, sometiendo estos dos últimos á la regia firma varios decretos.

El Presidente informó á D. Alfonso de los acuerdos adoptados en el consejo de ayer.

Las elecciones

El jefe del Gobierno ha telegrafiado á los gobernadores de provincia, recomendándoles completa imparcialidad con objeto de evitar coacciones, pues conocido el criterio del Gobierno, éstas elecciones deben responder á los propósitos de sinceridad que desde el primer día viene predicando.

El domingo, dijo el Conde, votaré temprano y marcharé al campo, de donde regresaré al anochecer.

La seguridad en la navegación

Ha visitado al Presidente, una comisión de navieros bilbainos y del Mediterráneo para hablarle de la inseguridad en la navegación.

Los ramos de construir

Parece ser que se siente algún malestar en el ramo de construcción, por estar paralizadas las obras.

La causa son las sociedades de los altos hornos y minera de «Peñarroya,», pero el Conde de Romanones dice que obedece al estado del mercado mundial del hierro y plomo.

Tranquilidad

Ha dicho el Sr. Alba que á pesar de la proximidad de la lucha electoral, reina tranquilidad en España.

Sólo de Zaragoza le comunican de Gaspe están los ánimos algo excitados.

Las elecciones en León

Ha negado el Presidente que recomendase la candidatura del Sr. Azcárate, también dijo el Conde, que sus telegramas á León no envolvían ninguna tendencia, como deja ver el Sr. Merino en un telegrama.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74.45
Amortizable	74,50
Nuevo amortizable	96,25
Acciones del Banco	458,00
Acciones de Tabacos	281,00

CAMBIOS

París á la vista, 87,26 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista 24,62

BERMUDEZ

COOPERATIVA DE CONSUMO

Vacante de dependiente encargado

Habiendo de quedar vacante la plaza de dependiente encargado de la tienda de esta Sociedad, se anuncia concurso para proveerla.

Los aspirantes, que habrán de ser mayores de edad, y prácticos en el comercio de ultramarinos, presentaran sus solicitudes, en la expresada tienda, hasta el día 15 de los actuales.

Dicha plaza está dotada 1.250 pesetas de sueldo anual, y el agraciado consignará una fianza de mil pesetas en metalico, en valores ó con garantía personal, á satisfacción de esta junta de Gobierno.

Segovia, 3 de Abril de 1916.— El presidente, *Timoteo de Antonio.*

SE VENDEN

tres chotas holandesas, de dos y cuatro meses.

Razón, Carnecería Madrileña, San Francisco, 1.

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones el café Montañés, establecido en la Plaza Mayor, números 30, 31 y 32.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas 4, MADRID

Verín Sousas

Las mejores aguas de mesa

Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos.

De venta en farmacias y droguerías.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Verdadera liquidación

50 por 100 de rebaja en artículos de Mercería, Paquetería y Pasamanería

Con motivo de haber hecho varias compras en buenas condiciones, debido á las circunstancias por que atravesamos en la actualidad, liquidamos solo por quince días á precios increíbles, como podrá comprobarlo el público que quiera honrarnos con su visita á esta su casa, Juan Bravo, número 21, esquina á las Sirenas.

Nota de precios de algunos artículos

Cintas de seda, 10 centímetros de ancho, á 30 céntimos vara.
Puntillas Bruselas, 15 centímetros ancho, á 30 céntimos vara.
Piquillos cruní, desde 30 céntimos vara.
Vainicas bordadas, 35 céntimos pieza de cinco varas.
Gomas-ligas de seda, 35 céntimos corte.
Pañuelos jaretón, 10 céntimos uno.
Botones de nácar, 5 céntimos docena
Bovinas algodón, quinientas yardas, 15 céntimos una.
Carretes de hilo, 5 céntimos uno.
Estuches con más de 20 agujas diferentes, 10 céntimos uno.
Cintas hilo, 5 céntimos pieza.
Corsés, desde 1 peseta 25 céntimos.
Camisas señora, desde 1 peseta 50 céntimos
Chambras con bordados, desde 1 peseta 50 céntimos.
Cubrecorsés finos, desde 1 peseta 75 céntimos.
Delantales de hilo, desde 1 peseta.
Camisas caballero, desde 1 peseta 50 céntimos.
Tiras bordadas muy baratas,
Velos, nansú, organdí, gasas, tules, y otros artículos, medio de balde.

Aprovechen esta ocasión para comprar gangas en la calle de Juan Bravo, núm 21, esquina á las Sirenas

CASA V. GIVAJA

Primera casa en confecciones en ropa blanca, equipos y canastillas

GRAN DERROCHE, 50 POR 100 DE REBAJA

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Disponemos de una importante partida de este fertilizante para expedir inmediatamente

SOLICITEN PRECIO DE LA

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

= Pueblonuevo del Terrible (Córdoba) =

Academia - preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

San Francisco, 15, Segovia.

Carreras de Comercio, Correos, etc.

Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes.

Repaso de Matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

PROFESORADO TITULAR Y COMPETENTE

CHOCOLATES-EUDOSIO LOPEZ

Se distinguen por su aroma y fino paladar. Exquisitos Cafes Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente. Superiores Thes negros y verdes, recibidos directos de China.

GRANDES ALMACENES DE COLONIALES Y ULTRAMARINOS FINOS

EUDOSIO LOPEZ

Santiago, 43, Valladolid.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Obregón y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

- AGUAS - minerales, naturales de

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACIÓN.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.
GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS



SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, generos de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Angel, núm. 6, esquina á la plaza de Santa Ana.

La casa más barata de España

—PRECIO FIJO—



Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.